

## Maltrato y discriminación escolar en Magallanes

**E**l reciente informe de la Superintendencia de Educación sobre denuncias en Magallanes durante los primeros nueve meses del año pasado arroja cifras alarmantes que merecen una profunda reflexión y la adopción de medidas preventivas y de contención de cara al año lectivo 2025. Con 155 denuncias registradas en 2024, la mayoría vinculadas a maltrato y discriminación escolar, queda en evidencia un problema estructural que afecta no sólo a los estudiantes, sino también al ambiente educativo como un todo.

La discriminación hacia estudiantes con necesidades educativas especiales, ya sean permanentes o transito-

rias, no es sólo un acto de exclusión, sino que implica vulnerar los derechos fundamentales de niños y jóvenes que merecen igualdad de oportunidades.

Estas situaciones refuerzan prejuicios y perpetúan desigualdades que deberían ser combatidas desde las primeras etapas de la formación.

También son preocupantes los hechos de connotación sexual reportados: 4 casos de conductas inapropiadas de adultos hacia párvulos y estudiantes, y 6 de los 10 denunciados que se relacionan con interacciones entre estudiantes. Estos incidentes representan una grave vulneración de derechos y exigen una respuesta contundente de las autoridades, las comunidades educativas y la sociedad en su conjunto.

Ningún estudiante debería sentirse inseguro en un espacio que debería ser de aprendizaje y crecimiento.

Es fundamental que las instituciones educativas adopten políticas claras y efectivas de prevención, así como protocolos sólidos para manejar este tipo de situaciones. La formación en convivencia escolar, el fortalecimiento de los equipos psicosociales y la capacitación continua de docentes y directivos son medidas clave para prevenir y abordar el maltrato y la discriminación.

Sin embargo, no basta con responsabilizar únicamente a los colegios. Las familias y las comunidades también tienen un rol crucial en la construcción de entornos seguros y respetuosos.

Es necesario fomentar una cultura de respeto, empatía y tolerancia desde el hogar, entendiendo que los valores y actitudes aprendidos allí se reflejan en el comportamiento de los estudiantes. Las cifras entregadas por la Superintendencia deben ser un llamado de alerta para toda la Región de Magallanes. La educación no puede cumplir su rol transformador si se desarrolla en un ambiente de violencia, exclusión y temor. Es momento de que autoridades, colegios, familias y estudiantes trabajen juntos para construir comunidades escolares donde todos se sientan respetados, seguros y valorados. Solo así podremos garantizar el derecho de cada niño y joven a una educación digna y de calidad.